



ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL

En la Ciudad de México, Distrito Federal de conformidad con lo establecido por el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 12:20 horas del día 05 de Octubre del año dos mil doce, se reunieron los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asistencia:

- 1.- Dip. Edgar Borja Rangel
- 2.-Dip. Dinorah Pizano Osorio
- 3.-Dip. Rocio Sánchez Pérez
- 4.- Dip. Rodolfo Ondarza Rovira
- 5.-Dip. Rubén Erick Alejandro Jiménez Hernández
- 6.-Federico Döring Casar

Contándose con el quorum reglamentario, el Dip. Edgar Borja Rangel, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, procedió a iniciar la sesión para lo cual cedió el uso de la palabra a la Diputada Roció Sánchez Pérez, la cual dio lectura al orden del día siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión.
- 4.-Mensaje del Presidente de la Comisión
- 5.-Mensaje de los integrantes de la Comisión.

Posteriormente, el Presidente de la comisión agradeció la presencia de los Diputados y Diputadas presentes, así como también de la Doctora Cecilia Buñuelos Barrón, quien fue en representación del Doctor Julio Mendoza Álvarez, Director General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Enseguida el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la VI Legislatura, para lo cual la Diputada Secretaria Rocío Sánchez Pérez, dio lectura a lo siguiente:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo disponen los Artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del Artículo 76 de la Ley Orgánica se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero, se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los comités de trabajo en término de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las comisiones y comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, puedan ocupar las oficinas que le corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesión de la Comisión de Gobierno, a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman por la Comisión de Gobierno: diputado Manuel Granados Covarrubias Presidente; diputada Ariadna Montiel Reyes, Secretaria; diputado Federico Döring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Armando Tonatiuh González Case, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputada Miriam Saldaña Chairez, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, integrante; diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante; diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, integrante; diputado Antonio Padierna Luna, integrante; diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante; diputado Arturo Santana Alfaro, integrante; diputado Efraín Morales López, integrante.

Finalizada la intervención de la Diputada Sánchez Pérez, el Diputado Presidente, dio lectura a la declaratoria pidiendo a los asistentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Comisión de Ciencia y tecnología, diciendo lo siguiente: Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 30 de septiembre del 2012, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Ciencia y Tecnología se declara formalmente instalada.

Posteriormente, el Diputado Presidente, se dirigió a los asistentes agradeciéndoles su asistencia, así como también la presencia de la Dra. Bañuelos Barrón, e inició hablando del acelerado avance científico y tecnológico que a nivel mundial propicia hoy en día que la Ciudad de México requiera de innovaciones e impulso para darle un lugar prioritario a la investigación; señalando también que es necesario fomentar en la sociedad el conocimiento, pues en nuestro país se ha concedido poca importancia a la ciencia y tecnología, prueba de ello es el producto interno bruto que se le dedica a este tema. En las legislaciones pasadas detalló que no ha sido suficiente lo hecho, por lo que esta comisión debe ser convertida en un eje trascendental para la evolución que se requiere en este siglo XXI.

Le fue grato conocer que una de las principales acciones anunciadas en materia de ciencia y tecnología por parte del Jefe de Gobierno electo Miguel Ángel Mancera, es escalar el instituto de Ciencia y Tecnología a nivel de Secretaría; mencionando que esta Comisión sería la aliada para generar un marco jurídico adecuado que permita que la ciencia y la tecnología en esta ciudad transite a la altura de las comunidades tecnológicas más desarrolladas. El Dip. Borja Rangel comentó que impulsará y fomentará la creación de tecnología diseñada en México,



pues no tan solo se maquilará sino que se diseñará y crearán tecnología mexicana, en trabajo conjunto con la sociedad, la academia y el próximo Gobierno del Distrito Federal.

Después hizo uso de la voz la Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio, quien comenzó citando una frase del autor Albert Camus, "el siglo XVII fue de las matemáticas, el siglo XVIII el de las ciencias físicas, el siglo XIX de la biología y el siglo XX es el siglo del miedo". Manifestando así, que el siglo XXI será el siglo de la innovación, de la democratización de los medios y de la colectividad, de la gestión del conocimiento y los avances científicos y del regreso inminente al humanismo con el apoyo de las nuevas tecnologías.

Culminó señalando que se debe apoyar la actividad científica y tecnológica para ponerla al alcance de todas las tecnologías de la información y comunicaciones y estimular el desarrollo tecnológico brindando nuevas alternativas a nuestra ciudad, asegurando que en esta VI Legislatura, la Comisión de Ciencia y Tecnología, verá firmemente por los intereses de los ciudadanos, asumiendo el compromiso de trabajar con las instancias correspondientes para mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

Posteriormente el Dip. Rodolfo Ondarza Rovira, del Partido del Trabajo señaló que las políticas neoliberales que tienden a la destrucción de los derechos de los trabajadores no son la solución para el crecimiento del país, sino que la solución es la educación, la ciencia, el desarrollo tecnológico, que desafortunadamente ha sido olvidada en el Senado, en la Cámara de Diputados y también en la Asamblea Legislativa.

Se congratuló de formar parte de esta Comisión, ya que puntualizó que se van a dar a la tarea de que lo anteriormente señalado no siga ocurriendo, sino de que puedan llevar el presupuesto a las entidades que así lo necesitan para que se deje de tener esa dependencia que ha estado obligando a no desarrollar todo lo que se tiene aquí, pues hay talento, en estudiantes, científicos, que son indispensables para el desarrollo de la ciudad y el país. Finalizó comentando acerca del conocimiento, pues es el que finalmente los llevará a la verdad y la verdad llevará a la libertad, pero que tiene que ser una libertad dentro de un contexto humanista.

El siguiente orador fue el Dip. Rubén Erick Jiménez, quien agradeció a los medios de comunicación e invitados, para posteriormente puntualizar que el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Ciudad de México requiere ir más allá del discurso, pues en materia económica, la base del desarrollo de los países de primer mundo son la ciencia y la tecnología, la responsabilidad de la comisión será proponer y apoyar iniciativas que permitan resolver los graves problemas de la Ciudad de

México en materia de medio ambiente, agua, energía, salud y transporte; por lo que es necesario gestionar mayor inversión a la ciencia, la tecnología e innovación, dado que a nivel nacional no tiene incremento desde hace más de una década, esto representa un gran desafío y una gran oportunidad.

Actualmente solo se invierte en el país el 0.4 por ciento del producto interno bruto. En consecuencia, la asignación presupuestal que recibe el Distrito Federal es mínima, este sin duda será el principal reto a vencer, pero con el apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, generando proyectos inteligentes, proponiendo incentivos y estímulos fiscales, se podrá aspirar a mayores niveles de desarrollo para que los capitalinos gocemos de mejores condiciones de vida, como lo es el caso de la escasez de agua en Iztapalapa para hacer uso de la tecnología para un mejoramiento en este tema.

Hay que vincular la planta productiva de la innovación tecnológica mediante un desarrollo científico propio y después aplicarlos a la cultura, el deporte, al cuidado del medio ambiente y por último aprovechando el talento de los jóvenes, incentivar mayo generación de inventos e innovaciones en nuestro país. Por cada millón de habitantes, apenas se logran menos de 20 patentes, mientras que en países avanzados por el mismo numero de habitantes, se generan certificados de propiedad industrial.

Al haber concluido el Dip. Del Partido Revolucionario Institucional, hizo uso de la palabra la Dip. Rocío Sánchez Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, quien dijo que la ciencia y tecnología son temas que deben ocupar lugar prioritario en la agenda de esta legislatura, sin menospreciar la importancia de otros temas, pues significan herramientas básicas para el desarrollo pleno de los habitantes de esta Ciudad, hay que optimizar los descubrimientos científicos y el aprovechamiento de los avances tecnológicos, pues esto significa la diferencia entre el rezago y el progreso en los diversos campos de actuación del ser humano, así como en el diseño y planeación de políticas públicas, la observancia de tales disciplinas es ya insoslayable.

La ciencia y la tecnología buscan establecer mecanismos que permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad en diversos temas: disposición de los residuos sólidos urbanos, ahorro, reutilización y calidad del agua. Biotecnologías para el tratamiento de aguas residuales, manejos sustentables del agua, calentadores solares, ahorro de energía en transporte eléctrico, uso eficiente de la energía y medicina regenerativa aplicada al desarrollo, entre otros.

Se tiene que trabajar con la comunidad académica, con el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, pues aportan de manera constante avances científicos y tecnológicos que incursionan en el ámbito internacional. Darles mayor atención

pues con estos profesionistas e investigadores se sigue dando el fenómeno conocido como fuga de cerebros; por lo que esta comisión tiene ante si tareas fundamentales y retos importantes que cumplir, trabajar para que exista un dialogo abierto donde coexistan y actúen especialistas de diversos temas, que permita la formulación de reflexiones y propuestas concretas que abonen a la formación e integración de disposiciones jurídicas para la construcción y consolidación de una sociedad de conocimiento.

Finalmente, existe un compromiso amplio de la próxima administración capitalina para trabajar e impulsar esta materia. Nuestra responsabilidad y el diseño de las tareas de esta Comisión deben orientarse en esa dirección, buscando que la suma de esfuerzos nos permita fortalecer al Instituto de Ciencia y Tecnología, promoviendo a su favor un presupuesto digno que signifique un avance con respecto al asignado el año anterior y participando en la construcción del andamiaje legal e institucional que le permita avanzar al siguiente nivel orgánico en la administración pública, esto es, el impulso para la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

El siguiente en hacer uso de la palabra fue el Dip. Federico Döring Casar, quien puntualizo que hoy en día nuestro país discute una denominada reforma estructural y a los últimos doce años la clase política a discutido en el ámbito federal la reforma estructural y resulta paradójico que jamás se ha inscrito el término de ciencia y tecnología en la reforma estructural; se nos ha olvidado que solo la reforma estructural que genere conocimiento generara libertad.

Hizo un reconocimiento y se sumo al que ha hecho el presidente al doctor Mancera, enfatizando que en el Partido Acción Nacional se ve con muy buenos ojos la propuesta de que el instituto de Ciencia y tecnología de la Ciudad de México se convierta en una Secretaría, por lo que se tendrá un gran reto, pues comentó que el doctor Mancera seguramente mandará una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Publica entre el 5 y 20 de diciembre en la cual se tendrá el enorme reto de dictaminar esa nueva Secretaria, para que el presupuesto del 2013 sea una realidad. Es el primer reto que va a marcar el doctor Mancera y el primer reto que tendremos como Comisión ante los ojos de la opinión pública y con los ciudadanos.

El presidente de la Comisión, agradece a todos los integrantes y les solicita su autorización para que haga uso de la voz la Doctora Bañuelos Barrón, en representación del Instituto de Ciencia y tecnología, felicito por a la comisión por la instalación, y ofreció todo su apoyo como plataforma y aliado estratégico de esta comisión, ya que hay mucho trabajo avanzado desde que inició sus trabajos

propiamente el Instituto de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México y entonces no habría necesidad de empezar de cero.

Por lo que el instituto, cuenta con un portafolio importante y aborda los temas que ustedes han tratado con anterioridad; nos encontramos trabajando con varias instituciones de gobierno que tienen en sus tareas diarias desarrollos tecnológicos innovadores. Por lo cual el Instituto de Ciencia y Tecnología se generan evidencias científicas que va a coadyuvar al diseño e implementación de nuevas políticas públicas, por lo cual, el Instituto se ofrece a caminar de la mano para cualquier tema, cualquier cosa que se quiera impulsar desde esta Comisión. El tema de a inversión es importante pero nunca habrá inversión suficiente en ciencia y tecnología. Sin embargo algo también importante que se ha implementado en el Instituto es la rendición de cuentas, optimización de los recursos y la transparencia en el uso de los recursos, de tal manera que también podríamos invitarlo a que ustedes revisaran el manejo que se ha hecho en los últimos años.

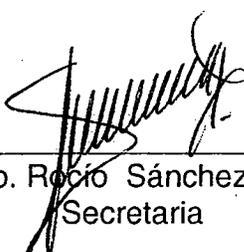
Por ultimo agregó que se trabajará de la mano en todo momento y que se cuenta con el apoyo de todos los integrantes del Instituto que tienen formación científica para hacer un trabajo de grandes resultados.

Por ultimo el Diputado Presidente agradece, la intervención de la Doctora Bañuelos y pregunta si hay más puntos a desahogar a lo que la Diputada Secretaria le responde que se han agotado todos los asuntos. Acto seguido el Presidente de la Comisión levanta la sesión de Instalación, Siendo las 13:20 horas del día 05 de Octubre del 2012.

ATENTAMENTE



Dip. Edgar Borja Rangel
Presidente



Dip. Rocío Sánchez Pérez
Secretaria

Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio
Vicepresidenta